

 POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14914549954	
		 (415)7707212489984(8020)0000014914549954			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 1 3 8 5 3 2 7		6. DV 7		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Tuluá	
				14. Buzón electrónico 2 1	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 1 0 1 3 8 5 3 2	
27. Fecha expedición 1 9 8 9 0 2 2 4		28. País COLOMBIA		29. Departamento Risaralda 6 6	
30. Ciudad/Municipio Pereira 0 0 1		31. Primer apellido MARIN		32. Segundo apellido LOPEZ	
33. Primer nombre GUSTAVO		34. Otros nombres			
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Valle del Cauca 1 6 9		40. Ciudad/Municipio Ulloa 7 6 8 4 5	
41. Dirección principal C R 2 4 7 1					
42. Correo electrónico tavomarin@yahoo.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 2 1 8 1 5 2 7 2 1		45. Teléfono 2 6 0 6 3 4 2 2 3 5 1	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					
Actividad principal 46. Código 1 4 1 0		Actividad secundaria 48. Código 4 7 6 2		Otras actividades 50. Código 1 2 4 6 5 9 5 5 1 1	
47. Fecha inicio actividad 2 0 2 0 0 7 0 1		49. Fecha inicio actividad 2 0 2 0 0 7 0 1		51. Código 52. Número establecimientos 1	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 2 2 4 9					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
22- Obligado a cumplir deberes formales a					
49 - No responsable de IVA					
Obligados aduaneros					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
Exportadores					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos Si NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2023 - 05 - 15 / 19 : 56: 38	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre MARIN LOPEZ GUSTAVO 985. Cargo CONTRIBUYENTE		